

CARTILLA DE SEGURIDAD



Nombre del Local:

Administrador:

Dirección:

2010

INDICE

- I. Objetivo
- II. Ubicación
- III. Características de la Edificación o recinto
- IV. Implementación de la edificación, recinto o instalación.
- V. Organización, capacitación y entrenamiento del personal.
- VI. Capacitación
- VII. Entrenamiento
- VIII. Anexos

- Medidas de seguridad en caso de incendios
- Acciones a seguir frente a un movimiento telúrico o procedimientos de evacuación

CARTILLA DE SEGURIDAD

I. OBJETIVO:

El presente plan procura elevar el nivel adecuado de seguridad, control, supervisión y la ejecución de ejercicios necesarios para una constante seguridad en las instalaciones del local, facilitando y proponiendo niveles de de acción para su cumplimiento.

II. UBICACIÓN

El local en mención, cuyo nombre comercial es se encuentra localizado en la , Barrio , distrito de Puno.

III. CARACTERISTICAS DE LA EDIFICACION, RECINTO O INSTALACION

a. El local cuenta con 1 ambiente:

Área de atención al público

b. El local se encuentra ubicado sobre la avenida principal, el área ocupada es de La edificación donde se ubica el local se encuentra construido con la misma que esta conformado por muros de , columnas, vigas y techo de , las paredes y techos se encuentran previamente y con

c. El mobiliario del local esta conformado con los siguientes elementos:

- Mostrador
- Exhibidor
- Mesa de atención a pacientes
- Vitrina de medicamentos y equipos básicos

d. El local tiene una puerta de hacia adentro, el cual conduce directamente a la avenida principal, siendo la única entrada hacia el local.

e. El piso del local esta conformado por piso de

f. El número de personas que trabajan es de..... personas

Administrador: MVZ. Edson Quispe Condemayta
Clínico especialista: MVZ. Romualda Pari Mamani

- g. La instalación eléctrica que maneja el local es del Tablero Eléctrico General compartido la misma que se encuentra conformada con una Cuchilla de tipo industrial. El cableado se encuentra dirigido por medio de canaletas de 10 mm. conectados a los tomacorrientes. Para casos de apagón cuentan con una linterna de mano.

IV. IMPLEMENTACION DE LA EDIFICACION, RECINTO O INSTALACION

El local cuenta con la debida señalización de seguridad normada por la NTP 399.010.1

- Señales de Entrada y Salida
- Señal de ubicación de Extintor
- Señal de zona segura contra sismos

Asimismo el local cuenta con medios y/o equipos de seguridad básica

- Botiquín de primeros auxilios
- Extintor de 01 Kg.

En cuanto al sistema de Extinción cuenta con 01 extintor portátil de 01 kg. de capacidad, del tipo **PQS clase ABC**, colocados según la NTP 350.043.1 del piso a 1.20m de altura con su señalización correspondiente.

V. ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

El Establecimiento cuenta con las medidas necesarias en caso de un desastre por lo cual esta conformado por una persona la cual procederían a actuar en caso de emergencia:

En caso de incendio (manejo del extintor): Edson Quispe Condemayta (Administrador)

VI. CAPACITACION

El Administrador del local se encuentra capacitado para el uso del extintor en caso de amago de incendio.

VII. ENTRENAMIENTO

El Administrador del local, además de conocer sus funciones en caso de algún siniestro, sabe como actuar en caso de emergencia.

VIII. ANEXOS

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS

Con la finalidad de estar prevenido ante cualquier situación crítica que pueda presentarse: incendio, conato, recalentamiento de cables, etc. y actuar en forma rápida y eficiente para controlar la emergencia, se dictan las siguientes recomendaciones:

- a) Si se encuentra en un ambiente cerrado (área de atención de pacientes, área de atención al público en general, etc.) evacue rápidamente.
- b) De producirse un incendio cortar el fluido eléctrico.
- c) Usar el extintor cuando se produce un amago o al inicio de un incendio.
- d) Si la persona se encuentra atrapado por el humo, debe permanecer lo mas cerca al suelo, donde el aire es mejor, la respiración debe ser corta y por la nariz.
- e) Cuando el humo es muy denso, debe cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo y permanecer cerca del suelo.
- f) Abrir completamente las ventanas y puertas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- g) Si evacua las instalaciones no regrese al mismo lugar, sería una trampa mortal.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR INCENDIOS.

- a) No sobrecargue los tomacorrientes ni realice conexiones clandestinas.
- b) No exponga líquidos combustibles cerca de fuentes de calor.
- c) De producirse un incendio en almacenes de productos o materiales sólidos, combata el foco de incendio con extintores y/o agua; de esa forma le quitara el oxígeno o enfriara los materiales inflamables.
- d) Si el incendio se produce en el área de instalaciones eléctricas es preferible utilizar extintores tipo C.O.2.

ACCIONES A SEGUIR FRENTE A UN MOVIMIENTO TELURICO O PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE UNA EVACUACIÓN

Pueden ser: sismos, incendios, explosiones por atentado, sabotajes, etc.

PROCEDIMIENTOS

Para la evacuación se deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Evacuar los ambientes en forma rápida y ordenada.
- Evitar correr, gritar o empujarse
- No regresar por ningún motivo al sector evacuado
- Las damas deberán quitarse los zapatos de tacón alto
- No deberán fumar en la evacuación
- f) En caso de producirse humo por amagos de incendio deberán desplazarse agachados y de ser el caso rampeando.
- g) Abrir las puertas para evitar que estas se traben, producto de movimientos telúricos o por efectos de una explosión (atentado).

Asimismo, se dará cumplimiento a las recomendaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil:

a) Normas generales de conducta en casos de emergencia:

- Conserve la serenidad, evite el pánico, piense y luego actúe, emplee cualquier medio de comunicación para dar la voz de alerta. Tenga los teléfonos de defensa civil, bomberos, policía, cruz roja, etc.
- Procure tener en manos elementos necesarios para atender la emergencia; sacos de arena, baldes, mantas, radio a pilas, etc.
- Disponga de un botiquín de primeros auxilios.
- Si esta en buenas condiciones físicas, preste auxilio a las personas que resulten heridas.

b) Acciones en caso de sismos:

Los sismos por sus características y eventualidad, son fenómenos que se presentan en forma repentina, su intensidad y magnitud es el claro reflejo de los daños que pueden producir. Ante dicho evento y por infraestructura de la edificación se debe tener en cuenta los siguientes pasos en la operatividad del plan.

ANTES

- Se debe revisar la estructura de las instalaciones, reforzando o señalizando las zonas vulnerables, (superficie vidriadas), identifique las zonas de seguridad, rutas de escape (pasadizos, patios, escalera, columnas, umbrales de puertas, etc.) señalizándolas adecuadamente.
- Efectué con el personal los simulacros respectivos con la continuidad que sea necesaria, estos los mantendrán preparados para hacer frente a la emergencia.

- Mantenga libre de obstáculos las rutas de escape. La buena distribución y ubicación de muebles y enseres es una medida de prevención que debe tomarse en cuenta a fin de minimizar los riesgos.
- Elimine adornos innecesarios u otros elementos en los corredores, ingresos y salidas.
- Identifique las zonas de seguridad interna del local.

DURANTE

- Controle sus emociones, no corra desesperadamente, no grite; estas actitudes son contagiosas y crean pánico.
- Trate de calmarse, salga sin cosas u objetos, portarlos constituye un riesgo de seguridad, diríjase a las zonas de seguridad en el periodo de evacuación. En los ambientes donde exista la presencia de ventanas, es preferible alejarse de las zonas vidriadas, tejadas y ventanales.
- Si se encuentra en la vía pública aléjese de las edificaciones, postes, paredes; busque un lugar libre y abierto.
- Siga las instrucciones del personal de seguridad.

DESPUES

- Verificar los daños de la edificación. Si presenta daños muy serios, no ingrese.
- Coordinar con las instituciones de apoyo de acuerdo a su competencia en atención de la emergencia.
- Supervisar las acciones de los encargados de seguridad, recopilando información de afectados, así como daños en la edificación.
- Que la brigada de primeros auxilios informe de cuantas personas han recibido atención, así como de la gravedad para su respectiva evacuación a centros hospitalarios.

PRIMEROS AUXILIOS

Las acciones de Primeros Auxilios buscan necesariamente cubrir las posibilidades de riesgo, tomando acciones correctas y sencillas que conlleven al mejor manejo de la emergencia, para salvaguardar la vida evitando causar daños y lesiones irreversibles en personas accidentadas o en situaciones de emergencia médica.

NORMAS BÁSICAS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

- a) Inmovilizar a la persona afectada, sobre todo si se trata de heridas y fracturas (los movimientos pueden complicar su estado de salud), salvo que su condición haga urgente su traslado a un puesto asistencial para recibir atención especializada.

- b) Utilizar compresas, vendajes o tablillas, según sea el caso para inmovilizar al accidentado, mientras que se tranquiliza al accidentado.
- c) Utilizar solo medidas y técnicas apropiadas para brindar los primeros auxilios. No debe realizarse maniobras forzadas que puedan causar daños irreparables.
- d) Evite comentarios con otras personas en el lugar del accidente y abstenerse de diagnóstico de cualquier naturaleza que resulte contraproducente.

PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS ESPECIFICOS

a) Primeros auxilios en caso de quemaduras.

- Evitar la infección de la piel cuando esta ha sido destruida.
- Administrar plasma ya que la víctima está en estado de shock.
- Sumergir la parte quemada en agua durante un tiempo prolongado, luego cubrir la parte quemada con vendas, estériles o limpias para sumergirlas en agua fría o helada.
- Secar las heridas con cuidado pero sin frotarla
- No cortar ampollas, por allí se genera la infección.
- Cuando las quemaduras han afectado los miembros inferiores o superiores, se busca tenerlos en alto y sin contacto con agentes infecciosos.

b) Primeros auxilios en hemorragias.

Las hemorragias son la pérdida de sangre por efectos de caídas o del impacto de elementos cortantes, punzantes o punzo cortantes, que producen heridas en el cuerpo humano. Cuando se produce una hemorragia debe procederse de inmediato a cortar el fluido sanguíneo, los métodos de presión directa de la arteria, elevando el miembro afectado.

- **Método de presión directa.-** Consiste en presionar con gasa o pañuelo limpio, por un tiempo prolongado, la arteria afectada. Puede realizarse con la mano o apretando con una venda. Es preciso cuidar que no se desprendan los coágulos formados en las heridas.
- **Método de elevación de miembros.-** Consiste en poner en alto los miembros superiores o inferiores lesionados, luego de ser vendados, el brazo debe elevarse a una altura mayor que el corazón del accidentado. Si la presión no resulta, debe buscarse la ubicación del trayecto de la arteria sangrante y presionarla fuertemente contra el hueso. En el brazo, la arteria se localiza entre el canal formado entre el Bíceps y el tríceps. En los miembros inferiores se localiza en la zona del pliegue en la Ingles, ahí se cruza con el hueso Pubiano.

c) Primeros auxilios en asfixias.

Cuando nos encontramos frente a un asfixiado es preciso aplicar la respiración artificial (RCP) hasta que comience a respirar sin ayuda, o hasta que sea atendido con equipos especializados, o en caso declarado clínicamente fallecido por un médico.

Los métodos más utilizados son la respiración boca a boca o boca a nariz, compresión torácica (RCP) o respiración asistida.

- Actuar con rapidez y tranquilidad, teniendo en cuenta que la falta de oxígeno al cerebro, tiene consecuencias irreparables.
- Verificar utilizando los dedos que no exista ningún cuerpo extraño dentro de la cavidad bucal, caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inmovilizar a la víctima sobre una superficie plana, con la finalidad de inclinar su cabeza hacia atrás, para que el mentón quede levantado y permita la ventilación de las vías respiratorias.
- Para abrir más la cavidad bucal, empuje la mandíbula hacia delante. Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no escape y vaya a los pulmones. Soplar lentamente pero con fuerza la cavidad bucal de la víctima, a fin de oxigenar los pulmones (dos soplos cada 5 segundos) en cada intervalo realizar 15 compresiones en el extremo inferior del esternón.
- En cada proceso de sople verificar que el pecho se hincha, esto será indicativo que el aire está ingresando a los pulmones, y prosiga con la etapa de reanimación cardiaca pulmonar.
- Si al insuflar se hincha el estómago es el síntoma que el aire no está llegando a los pulmones.
- Mientras se realiza la reanimación, el personal de apoyo llamara a las unidades de emergencia y personal especializado.

d) Primeros auxilios en fracturas.

- Proteger al accidentado de otras posibles lesiones, estableciendo un perímetro de seguridad y ubicarlo en un lugar seguro y no moverlo.
- Inmovilizar la parte del segmento fracturado mediante entablillado y vendaje, hasta que pueda ser trasladado a un puesto asistencial.
- Nunca debe tratar de colocar los huesos en su sitio, es peligrosos y se puede cuasar otros daños.
- Solo movilice al accidentado si hay peligro de explosión, derrumbe, o si existen otros peligros en el ambiente o lugar donde se encuentre la víctima.
- Solicitar con prontitud la asistencia médica o una ambulancia, esto le permitirá no correr riesgos.

e) Primeros auxilios en caso de atragantamiento

Puede producirse tanto con alimentos como otros objetos que se llevan a la boca, principalmente los niños. Cuando ocurre este accidente, se manifiesta con asfixias y con intento desesperado por tomar aire. Frente a un atragantamiento debe actuarse rápidamente, para ello la persona atragantada debe sentarse cómodamente y estar calmada para que pueda toser y expulsar el cuerpo extraño.

Si la respiración se altera, debe tratarse de extraer el objeto si es posible con los dedos, pero con mucho cuidado o colocar a la víctima en una posición adecuada a fin de aplicarle ligeros golpes en la base de la nuca para que arroje el objeto atragantado.

f) Primeros auxilios en caso de ataque al corazón

Frente a la persona que ha tenido un ataque cardíaco debe tenerse en cuenta algunas normas importantes.

- Ponerlo en una posición cómoda (sentada o semi-sentada) para no agravar la insuficiencia respiratoria, de lo contrario estabilizarlo sobre una superficie plana (piso) a fin de permeabilizar las vías respiratorias con el proceso correspondiente.
- De ser el caso llevarlo a un área libre y aireado y de ser el caso proporcionarle respiración artificial.
- Mientras se practican los primeros auxilios, comunicar de inmediato al médico y a la ambulancia más cercana.
- No deberá movilizarse a la víctima a otro lugar, debe tenerse en cuenta las indicaciones del facultativo.

DIRECTORIO TELEFONICO

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU (CGBVP)

Central de Emergencias:	116
Teléfono central	337733
	363489

POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP)

Central de Emergencia:	105
------------------------	-----

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Central:	352471
Oficina de Serenazgo:	364882

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Central de Emergencia:	115
Oficina Provincial de Defensa Civil:	

SERVICIOS PUBLICOS

Emergencia de Electro Sur:	351981
Emergencia de EMSA Puno:	364172
Emergencia Hospital Regional MNB:	117 / 353780 / 369286
Emergencias ESSALUD:	364212 / 368409

Edson N. Quispe Condemayta
D.N.I. N° 40376529